



- **TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA**
- **CABLES PARA POSTENSIONAMIENTO DE HORMIGON**



INFORME DE LABORES DE LA EMPRESA PREFAYPET PREFABRICADOS Y PETREOS S.A. REPRESENTADO POR SU GERENTE ARQ. FERNANDO NAJAS CORTES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Quito, 2 de marzo del 2020

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con lo establecido por los estatutos de la Compañía, por la ley de compañías y por las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración el informe de labores de la empresa PREFAYPET PREFABRICADOS Y PETREOS S.A., por el período comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre del 2019.

He entregado a los señores accionistas los balances, anexos y demás información económica del periodo en referencia pidiéndoles me soliciten cualquier información u aclaración de ser el caso.

La compañía ha continuado como en años anteriores las actividades relacionadas con el mantenimiento y arriendo de su propiedad con sus locales totalmente ocupados por "Exersa", "Chevy Plan" e "Impvet".

Nuestra empresa solicitó para capital de trabajo y cumplimiento de obligaciones un préstamo al Produbanco respaldado por la hipoteca de esta propiedad. El crédito fue aprobado a 5 años y actualmente hemos cancelado 38 cuotas con los ingresos de los arriendos de Exersa y Chevy Plan.

Se han cumplido, los lineamientos generales trazados por la Junta con relación al control de costos operacionales y no se han experimentado situaciones que distorsionen la normal operación de la compañía, razón por la cual no han existido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal.

Debo señalar que en el presente año hemos dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y normas legales dispuestas por el SRI, la Superintendencia de Compañías, el Municipio de Quito y las que en nuestra empresa se refieren a propiedad intelectual.

Agradezco a Ustedes señores por la atención y confianza que me han dispensado en este periodo.

Atentamente,



Arq. Fernando Najas Cortes